Ibarra, Agosto 19 del 2008

Dra.
Amparito Cepeda
Ciudad.-

De mi consideración:

La junta General de socios, de la Compañía Imbamédical S. A., reunida el día 16 de Agosto del presente, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que la ley le confiere la LEY de Compañías y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante la escritura pública otorgada el 15 de Julio del 2008 ante el Notario Primero del Cantón Ibarra Dr. Gilberto Posso, inscrita en el Registro Mercantil del registro de la Propiedad del cantón Ibarra, el 19 de Agosto del 2008 bajo la partida 232.

Atentamente

DRA. INÉS ANDRADE

SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Yo Amparito de Lourdes Cepeda Burbano con C.I. N°. 170734700-9, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Ibarra en la urbanización La Quinta, Calle Juan José Páez 5-68, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA IMBAMÉDICAL S. A.** Ibarra, 19 de Agosto del 2008.

Dra. AMPARITO CEPEDA

C.I. 170734700-9

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 250 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA IMBAMEDICAL S.A.- Ibarra, veintiocho de Agosto del dos mil ocho.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 9215, 11:13:04

DR. GUILLERMO ROSERO B.
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA